

Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SERVICIOS DE GESTION AEROPORTUARIA AEROGERPSA S.A. al 02 de marzo del 2012

En Quito, a 02 de marzo de 2012, en el domicilio de la empresa situado en la Av. Amazonas y Rio Curaray, siendo las 11:00 horas, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de **SERVICIOS DE GESTION AEROPORTUARIA AEROGERPSA S.A.**

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados, un total de 2 accionistas, (1 persona jurídica y una persona natural) con derecho a voto que representan en su conjunto el 100.00% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida la misma, al existir quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria.

Asimismo, asisten a la presente Junta la representante legal, María Susana Vasconez. También por la Sra. Secretaria, se da lectura al Orden del Día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2011 y de la propuesta de aplicación de resultado, así como del Informe de Gestión de la Administración.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión

Preside la reunión el Sr. Luis Teixido Puchi y se asiste como Secretaria, María Susana Vasconez, Gerente de AEROGERPSA.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por el Sr. Presidente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2011 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Como primer punto del Orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2011, cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Balance, Cuenta de Resultados y el Informe de Gestión.

Después de leído los balances, y sometido a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2011, cerrado el 31 de diciembre de 2011.

b) No hay aplicación del resultado por dar unas pérdidas el ejercicio económico de 2011 de USD 24,314.13. No obstante, se acuerda por unanimidad que las pérdidas sufridas durante este ejercicio, serán compensadas con cargo a beneficios obtenidos en futuros ejercicios.

SEGUNDO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se suspende la sesión durante unos minutos para que se proceda por la Señora Secretaria a la redacción del presente acta que, leída de viva voz por la propia secretaria Secretaria a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el Secretaria con el Visto de la Sr. Presidente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente
siendo las 13:00 horas del día al comienzo indicado.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Luis Teixidó Pach

Maria Susana Vazquez

ASISTENTES

Luis Teixidó Pach

Josép María Gueñí Bujosa